

ACERCA DE LA NECROFILIA ARGENTINA Y DEL LEGADO DE RAÚL ALFONSÍN

Ay de los que llaman al mal bien y al bien mal; que dan oscuridad por luz y luz por oscuridad (Isaías 5/20).

I

Existe algo muy bueno que es honrar a los muertos, recordarlos, rezar por ellos, porque nuestros queridos muertos siguen viviendo con nosotros y adquieren esa misteriosa presencia espiritual a la cual se refiere Saint-Exupéry hablando de un gran amigo: "Guillaumet no estará más presente, pero jamás estará ausente. He hecho de Guillaumet un compañero de mis silencios".

Pero existe algo muy malo que es la necrofilia, el indebido culto a los muertos, tan extendida entre los argentinos. Basta morirse para aparecer casi como un santo, dechado de virtudes, y si se ha sido un hombre público, olvidando de repente los males causados, ser presentado como paradigma para su imitación por las multitudes.

II

Pasados los días y serenados un poco los ánimos conmovidos, aplicaremos lo expuesto al caso de Raúl Alfonsín. Y usaremos para tratar el tema los textos de dos arzobispos, uno de los tiempos "alfonsínicos", otro de los actuales, aún más oscuros.

El de los primeros es de Monseñor Ítalo Severino di Stéfano, entonces arzobispo de San Juan, quien, en su homilía del primer domingo de marzo de 1985, señalaba los "logros" del entonces gobernante:

"Cuando se desmerece a toda jerarquía de personas y de valores; cuando se desprestigia la familia, su naturaleza, su dignidad y su función irremplazable; cuando se desvirtúa la función de la sexualidad; cuando la religión es desprestigiada en sus principios y en sus ministros; cuando la ironía y la calumnia desplazan a la verdad histórica y real; cuando al pudor se lo considera un tabú, un prejuicio o un atraso en la evolución de la historia; cuando por liberación se entiende el desenfreno y el avasallamiento de las normas elementales que brotan de la misma naturaleza humana; cuando por educación sexual se entiende el exhibicionismo morboso, o curiosidad y avidez igualmente morbosas; cuando el docente ve restada su primacía en la enseñanza, cuando se enseña que la familia ha dejado de ser la transmisora natural de la cultura, para ser suplida por el Estado; cuando todo se masifica y se desjerarquiza y hasta se desinstitucionalizan las instituciones; cuando se endiosa al Estado ideologizado; cuando se fomentan las luchas de clases y las irritaciones de las contradicciones; cuando se enseña que el hombre responde solamente a sí mismo como a un absoluto, y se desconoce la responsabilidad trascendente; cuando la pornografía adquiere la categoría de arte; cuando se ha logrado la institucionalización de la homosexualidad y la legalización de la tenencia de drogas; y cuando docentes, jueces y funcionarios de reconocida probidad, prudencia y sabiduría ven peligrar sus cargos y sus cátedras por sus convicciones opuestas a ciertas ideologías y a toda degradación".

En su homilía del Jueves Santo, el mismo arzobispo, destaca la vocación colonial de Alfonsín y nuestro eventual colapso demográfico: "los maestros de turno que ahora tenemos en Europa no esperaban tales resultados tan rápidos y tales aventajados discípulos. Es que *no renunciamos a una inédita vocación de ser una colonia económica y cultural*. No quisiéramos creer que además de la catástrofe financiera ya vaticinada para este año tengamos otra mucho mayor, *la Argentina bajo la égida de Herodes, arrasando con la familia y con los niños sin nacer*"; ambas homilías en *Proyecto para la Nueva República*, n° 5, Buenos Aires. 24/5/85, p.10.

El segundo arzobispo, es Monseñor José María Arancedo, de Santa Fe, quien con seguridad se ha bañado en el mítico río Leteo y perdido la memoria. En las palabras de despedida a su primo reconoció "su altura moral y cualidades cívicas", agregando: "*La dimensión espiritual del hombre no se opone a una sana laicidad que valora y reclama la autonomía de las realidades temporales y humanas; por el contrario, es garantía y salvaguarda de lo humano*" (*La Nación*, 3/4/2009), curiosa laicidad que se aprecia por sus frutos.

Luego, en un reportaje, respecto a la práctica religiosa del difunto señaló: "No fue un hombre práctico, tal vez en su vida. Pero sí un hombre manifestándose católico, de valores cristianos..." Esto nos recuerda que cuando uno de sus ministros estaba internado en el Sanatorio *Mater Dei*, el capellán le preguntó a Alfonsín si el enfermo era católico: la contestación fue propia de su mentalidad partidocrática: "Es afiliado, pero no militante". Agrega el actual arzobispo: "*En él la gente valoraba al hombre bueno, honesto, de ideales, de diálogo*".

Dos arzobispos, en circunstancias distintas, con dos lenguajes, con más de veinte años de distancia, que para nuestra escasa memoria parecen siglos.

El primer lenguaje es claro, contundente, y *todo lo dicho y lo que hemos subrayado es verdad; lo hemos vivido, lo hemos padecido, podemos dar fe de todo eso y de muchas otras cosas*. El segundo lenguaje es confuso, incoherente, impreciso, y dado el parentesco, diríamos hasta carente de cierto decoro.

Pero hay más: Alfonsín no se enriqueció en lo personal; vivió y murió en el mismo departamento. Pero también lo hizo, hasta que cesó su detención domiciliaria, el ex presidente Videla. Esto es valioso en ambos casos, pero no agota las responsabilidades políticas, acerca de las cuales, debemos avivar la memoria, con algunos interrogantes meramente ejemplificativos.

III

*¿Nos hemos olvidado del proyecto utópico del traslado de la Capital a Viedma-Carmen de Patagones, que se edificaría en terrenos pantanosos? ¿Cuánto le costó al país esta empresa demencial? Y para utilizar el argumento de comparación, un clásico de la retórica, Cicerón, asevera que "es el mismo crimen robar al Estado que hacer dispendios contrarios al interés público". (Ver la obra del vocal de nuestra Comisión Directiva, Premio Nacional de Urbanismo y de Geografía, arq. Patricio Randle, *Una nueva capital; ¿metástasis o prótesis?* (Oikos, 1986).*

*Nos hemos olvidado del pacto de Olivos que hizo posible la reelección de Carlos Menem? Ese pacto fue la base del engendro de 1994.; la nueva ley suprema, según el constitucionalista Jorge Vanossi, que ha retornado al radicalismo, tiene nuevas instituciones basadas en las *doctrinas de la intemperie y del fusible*, representativas del "autismo de la clase política".*

Según la primera, "nadie debe quedar a la intemperie, debe haber un paraguas protector bajo el cual puedan coexistir y compartir el poder todos aquellos que han participado en la lucha por el poder... esta doctrina se transforma en los hechos en fauces insaciables, porque es menester tener más poder para poder repartirse poder entre más partícipes del poder".

La doctrina del fusible se expresa en la creación del jefe de gabinete para preservar al presidente del desgaste. "El medio va a ser el fusible, pero el fin va a ser la repartición del poder, sobre la base de que nadie quede a la intemperie".

¿Nos hemos olvidado de la falta de idoneidad del presidente y de sus principales colaboradores que provocó la huida con la entrega anticipada del poder?

¿Nos hemos olvidado de la confusión mental de tantos discursos? Como muestra basta un botón, el pronunciado al recibir las llaves de Madrid: "Y si está ubicado en el Este, donde tiene lograda la libertad igualitaria que delinearon Marx y sus discípulos, preocupa encontrar otras formas, libertades a lo mejor o prerrogativas individuales que sienten que les faltan para ser cabalmente respetados en esa dignidad; o si está ubicado, por el contrario, en Occidente, donde quizá en los textos legales y códigos están asegurados esos derechos que teorizaban Locke, Montesquieu y sus discípulos, también protestan los pueblos y a veces se levantan en procura de aquello que cada uno siente que le falta para ser respetado en su dignidad de hombre en una sociedad más libre, más justa y más igualitaria", (La Nación, 30/6/84).

¿Nos hemos olvidado de sus ridículas incursiones filosóficas donde critica a Platón, a Aristóteles o a Hegel, sin haber leído a ninguno de los tres, y sin saber de qué estaba hablando?

¿Nos hemos olvidado de los escándalos durante su presidencia? Ya no huelen mal los pollos de Mazzorín, ya han prescrito las estafas del Banco Hipotecario, que casi lo funden con préstamos escandalosos e irregulares, ya han perdido sus "vitaminas" la papas de Chernobyl, ya se han acabado de apolillar las cajas del PAN, con las cuales comenzó el asistencialismo, que hoy agravado padecemos.

¿Nos hemos olvidado de cuando interrumpió una misa y se subió al púlpito para retar al obispo castrense de entonces, Monseñor Medina? ¿Qué hubiera pasado si en su lugar hubiera estado San Ambrosio, quien celoso por los fueros del altar, hizo bajar del mismo al emperador Teodosio el Grande?

¿Nos hemos olvidado que en 1700 días de gobierno alfonsinista la inflación superó el 51.000%, el gasoil se incrementó en un 101.266%, el boleto mínimo de ferrocarril en un 99.900%, el cospel del subte en un 97.939%, el boleto mínimo de colectivo en un 90.096%, la electricidad en un 63.361%, la carne en

un 45.560% y... *el salario mínimo subió un 32.900%? El argumento de cantidad es irrefutable* o sea que con la diosa democracia de Alfonsín la principal variante de ajuste fue el salario y con ingresos equivalentes se podía comer menos, educar menos, curar menos... pese a las *afirmaciones de una campaña electoral, mentirosa e insincera, que llegó al perjurio, probado por los hechos: "¡Juro que acabaré con la desnutrición infantil!"*.

¿Nos hemos olvidado de su foto aparecida en *La Nación* del 15/10/1986 durante su visita a la Unión Soviética, con la siguiente leyenda: "Tras recibir el título *honoris causa* de la Universidad de Lomonosov, Alfonsín hace su clásico saludo *delante del busto de Lenin*".

¿Nos hemos olvidado que este "hombre bueno", "de valores cristianos", omitió siempre, al declamar parte del preámbulo de la Constitución, usado como muletilla electoral, la referencia a Dios, "fuente de toda razón y justicia", para luego, cuando el agua le estaba llegando al cuello, pedir su intervención milagrosa? Así lo declaró en Roma, pues para Alfonsín sería necesario "que Dios se entremetiese un poco más en las cuestiones humanas para hacernos encontrar solución a determinados problemas" (La Nación, 11/5/1984).

¿Nos hemos olvidado de sus farisaicas lecciones de ética cuando se sentaba en el trono de la moralidad? Como escribe Dietrich von Hildebrand: "la crueldad del fariseo es la crueldad de la seudo justicia basada en una seudo rectitud. Al juzgar a los pecadores levanta la espada de la moral, pero a una moral que ha vaciado y privado de su bondad intrínseca".

¿Nos hemos olvidado de la ley de reforma de la patria potestad que contribuyó a destruir a la familia como un todo jerárquico y servicial y de la ley de divorcio, que nunca estuvo en su programa electoral?

Como cristianos, nos alegramos cuando un hombre vuelve arrepentido a Dios, que siempre nos espera, aunque sea para emprender el último viaje. Pero como argentinos debemos avivar la memoria de nuestros compatriotas. En caso contrario, como se ha dicho, seguiremos por siempre siendo niños.

Buenos Aires, abril 22 de 2009.

Gerardo Palacios Hardy
Vicepresidente

Bernardino Montejano
Presidente